

Les es yn posible Condenar al arbitrio que solicitan Para
Con Hazer esta Hui. Con las dhas Excepciones que manifestan
de la Hui. queda En Syn metico

Postura en las Heruas
de Santomera

La Heruion de fran. Huerta maoral de D. Juanis
Alonso de Puzca y barbas P. no de Norquera, Haciendo Postu
ra en las Heruas de los quartos de S. Tomera y Campo de la matan
ra Sin Incluir el quarto de Montecagudo Para el ynber
nadero de Su Ganado. En Huios de Annull y zien Loga
gades de Hornirad; Vista por la Hui. que esta admitida
por los s. Jus. y Procurador y Por auencia del Cau. Sacerdor de
Verbas la a Pono, y acordo Secorra a Se Remate el fue
bre diez a Diez de quatro de la Parde titandose al Postor =

Postura en las Heruas de
la Canada de S. Pedro =

La Heruion de Miguel de Leon maoral de D. Diego
Ortega Guerrero Pezino de S. Clemente En queda He postura a
En las Heruas de la Canada de S. Pedro para Su ganado. En el
ynbernadero en Huios de Annull y nuebecium. D. P. Paga
dos la un tal Luzo que se le Rematen; Lo Restante aura Serio
ra de Marco del año que viene de Setez. diez; La Hui. Sol
mendola o y do, lo que esta admitida y los s. Justicia y Cau.
Procurador y Por au. del Sacerdor de Verbas, lo aprobo del
nuevo ad ante; y acordo Secorra al pregon, y Remate el fuebre
das quatro de la Parde titandose al Postor =

Como axua nom
bram. de Posturas =

Diose memor. al Alonso garua manifestando los dhas
que tiene de servir a esta Hui. a Suplica leaga gra
ua de una bara de cortero; La Hui. Haviendole o y do
de elixio, y nombra Por Dno de sus posteros y acordo se le
agansu. el Cumplimiento de su obligacion =

Que los Posteros asistan
al Cumplimiento de
su obligacion =

Respecto de que Cada dia esperimenta esta Huidad
q. decuridos En Su posteros faltando al Cumplimiento de
su obligacion especialmente En las funciones Publicas
aque asiste la Huidad; Para su Remedio, acuerda
se le aga notorio en adelante sea Reglen asober
bar lo que es de su cargo; lo que en la Scribania